

## LONJA DEL EBRO

## ALMENDRAS.

Semana 47. 20-11-2023

Índice de Precios Orientativos, no Vinculantes

Cotizaciones en Origen Euros Kg en grano de almendra vendida en cáscara.

Comuna Tradicional	2,80	=
Comuna Tardía	2,85	=
Marcona	5,00	=
Largueta	4,00	=
Guara	2,90	=
Ecológica (diferentes variedades)	5,15	=
Pelona	2,12	=

## ALMENDRAS. 2022

Semana	47	48
	21-nov	28-nov
Comuna Tradicional	3,77	3,77
Comuna Tardía	3,82	3,82
Marcona	7,16	7,16
Largueta	5,25	5,25
Guara	3,87	3,87
Ecológica (diferentes variedades)	6,70	6,50
Pelona	2,95	2,95

## CÓRDOBA ALMENDRAS

14-11-2023

Precio Orientativo agricultor en destino

Floración tardía monovarietal	3,10	=
Soleta	3,10	=
Belona	3,10	=
Guara	3,10	=
Antoñeta	3,10	=
Constantí	3,10	=
Comuna Tradicional (Max.0,2)	3,10	=
Ecológica	5,25	=

## MERCOLERIDA. FRUTAS

15 de Noviembre de 2023.

Cotizaciones orientativas del mercado de la fruta (céntimos €/kg)

Campaña 2023-2024	Min.	Max.	Dif.	Min	Max
<b>Pera</b>					
Erolini 60+	70	100	=	=	
Limonera 60+	70	90	=	=	
Williams & Barlett 60+	70	90	=	=	
Blanquilla 58+	70	90	=	=	
Conference 60+	70	90	=	=	
Conference 65+	80	100	=	=	
<b>Manzana</b>					
Gala 65+ (>70% color)	50	60	=	=	
Gala 75+ (>70% color)	70	80	=	=	
Golden 65+	40	60	=	=	
Golden 75+	60	80	=	=	
<b>Industria (€/tn.)</b>					
Pera	90	100	=	=	
Manzana	100	110	=	=	

Cotizaciones fijadas conforme al artículo 11.6 del Reglamento del Mercado. Precios referidos a primera calidad y sin envase. Calibres: AAAA (90+), AAA (80-90), AA (73-80), A (67-73), B (61-67), C (56-61), D (51-56), E (47-51). Límite mín. incluido, máx. excluido. A.C.: Atmósfera Controlada, F.N.: Frío Normal. Precio de referencia, no vinculante y sujeto a negociación individual.

## FRUTOS SECOS

## ALMENDRAS

	REUS		MERCAMURCIA		ALBACETE		TORTOSA	
	20-11-2023		16-11-2023		16-11-2023		20-11-2023	
Comuna	2,70	=	2,86	-0,01	3,05	=	2,85	+0,05
Ferragnes	-		3,20	=	-		-	
Garrigues	-		3,61	-0,01	-		-	
Guara*	2,80	=	2,94	-0,01	3,15	=	-	
Largueta	3,85	=	3,72	-0,04	4,20	=	3,95	+0,05
Marcona	4,80	=	4,95	-0,05	5,45	-0,05	4,95	=
Mollar	-		-		-		2,85	+0,05
Constanti*	2,90	=	-		-		-	
Pelona	1,80	=	-		-		-	
Ramillete	-		3,61	-0,01	-		-	
Comuna ecológica	4,95	=	5,31	-0,02	5,25	=	-	

Reus: Cotización de Almendra en grano. Para partidas inferiores a 3.000 kg. \*Para partidas superiores a 3.000 kg. Mercamurcia: Cotización en origen de almendra en cáscara. Albacete: Precios orientativos en origen (almacén agricultor) para partidas en torno a 10 tn. Los costes del transporte y depósito no están incluidos. Tortosa: Precios del grano según rendimiento sobre almacén descascarador en Euros/kg.

## LONJA DEL EBRO

## FRUTAS. Índice de Precios Orientativos, no Vinculantes

Semana 47. 20-11-2023

	Mínimo	Máximo	Var. Min	Var. Max
<b>PERA. En Origen, en Palots, céntimos de Euro Kg.</b>				
Pera Ercolini. Primera Calidad. Calibre 45 +	70	90	=	=
Pera Ercolini. Primera Calidad. Calibre 50 +	70	90	=	=
Pera Blanquilla. Primera Calidad. Calibre 55+	50	60	=	=
Pera Blanquilla. Primera Calidad. Calibre 58+	65	75	=	=
Pera Conferencia. Primera Calidad. Calibre 55 +	60	70	=	=
Pera Conferencia. Primera Calidad. Calibre 65 +	70	80	=	=
<b>MANZANA. En Origen, en Palots, céntimos de Euro Kg.</b>				
Manzana Golden. Primera Calidad. Calibre 65 +	40	50	=	=
Manzana Golden. Primera Calidad. Calibre 75 +	50	60	=	=
Manzana Fuji. Primera Calidad. C2. Calibre 65 + > 70% color	40	45	=	=
Manzana Fuji. Primera Calidad. Calibre 75 + > 75 color	70	75	=	=
Manzana Gala. Primera Calidad. Calibre 65+ > 70% color	45	55	=	=
Manzana Gala. Primera Calidad. Calibre 75+ >70% color	55	65	=	=
<b>INDUSTRIA (€ tonelada)</b>				
Manzana Industria	110	120	=	=
Pera Industria	90	110	=	=

Precios referidos a primera calidad y sin envase. Calibres. AAA (90+), AAA (80-90), AA (73-80), A (67-73), B (61-67), C (56-61), D (51-56), E (47-51). Límite mín., incluido, máx. excluido. A.C: Atmósfera Controlada, FN: Frío Normal. Índices de precios orientativos no vinculantes. La Fruta ha de ser sana y completa, presentada en el almacén del comprador.

## CEREALES

En su informe de este mes de noviembre, el Consejo Internacional de Cereales (CIC) ha revisado ligeramente al alza, en 3 millones de toneladas, su previsión anterior de producción mundial de cereales para la actual campaña 2023/24, que sitúa ahora en 2.295 millones de toneladas. A ese incremento ha contribuido principalmente el aumento de la previsión para el maíz y, en menor medida, también la de trigo.

El organismo espera una mejora de los rendimientos del maíz en Estados Unidos y una mejora de la cosecha de trigo en Ucrania, Rusia y Turquía. Con respecto a la campaña pasada, la producción de cereales

aumentaría en un 0,90 % y rozaría el récord de 2021/22.

El CIC ha revisado asimismo al alza en 3 millones de toneladas su previsión anterior de consumo para la presente campaña, que sitúa en 2.308 millones de toneladas, un volumen récord y un 1,70 % superior a la cifra de 2022/23.

A ese incremento contribuyen tanto la demanda para alimentación animal (+2,30%; 1.044 millones de toneladas), como el consumo humano (+0,6 0%; 761 millones) y los usos industriales (+2,10 %; 371 millones de toneladas).